



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 09 MAY 2018

Expediente N° SO-19.085/18.-

VISTO:

Los ingresos generados por recursos propios durante el mes de Abril de 2018 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, eleva la rendición correspondiente, por la suma de \$ 95,00 (Pesos Noventa y Cinco).

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos generados por recursos propios durante el mes de Abril de 2018, por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la rendición correspondiente, por \$ 95,00 (Pesos Noventa y Cinco), conforme al siguiente detalle:

INGRESOS

Orden	Recibo	Concepto	Monto	Fecha
1	0800-00001411	Expedición de título	\$ 25,00	03/04/2018
2	0800-00001412	Expedición de título	\$ 25,00	03/04/2018
3	0800-00001413	Solicitud de equivalencia	\$ 10,00	13/04/2018
4	0800-00001414	Duplicado Libreta Universitaria	\$ 5,00	18/04/2018
5	0800-00001415	Duplicado Libreta Universitaria	\$ 5,00	24/04/2018
6	0800-00001416	Expedición de título	\$ 25,00	27/04/2018
Total			\$ 95,00	

EGRESOS

Orden	Factura	Concepto	Monto	Fecha
1	Electrorán	5 zócalos simples para fluorescentes	\$ 95,05	08/05/2018
Total			\$ 95,00	

- Fondos Ingresados \$ 95,00.-
- Primera Rendición \$ 95,00- Resolución N° SO-161/18.-
- Saldo \$ 00000,00

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA